

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Red. y Administración: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4.-Teléfono 10410.

Madrid, 6 de junio de 1932

Año III.—Núm. 51.—Apartado 715
PRECIO: 10 CENTIMOS

PALABRAS DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS A LA "HOJA OFICIAL"

"Mi actitud es resueltamente contraria a la pretensión de los contratistas de Obras públicas", dice don Indalecio Prieto

Es probable que ante las críticas circunstancias en que se encuentra Almería, haya que hacer de esta provincia una excepción en la política restrictiva del ministerio

La distribución del crédito de sesenta millones para ferrocarriles

LA POLEMICA CON LOS CONTRATISTAS

Vistos ayer a primera hora de la tarde, en su despacho oficial, el ministro de Obras públicas, con objeto de obtener algunas noticias informativas y conocimientos interrelacionados sobre la actitud de los contratistas, reflejada en los diversos comunicados que vienen publicándose en la Prensa.

No es cosa, como ustedes comprenderán—nos respondió—, de estar contentando a diario con esos señores. Aclaro, creo que de manera irrefutable, los puntos fundamentales de sus quejas, por lo menos de aquellas que exponen en público, porque es posible que tengan otras en silencio, cual la de no haber accedido yo alegrementemente y sin el necesario estudio a su deseo de que se les autorizara para colegiarse oficialmente, en forma que nadie, ajeno al Colegio, pudiera tomar parte en las subastas de obras, lo cual podría encerrar el gravísimo riesgo de un "trust", eliminando de la contratación de las obras públicas, que debe ser enteramente libre, a quien no apareciera sindicado. Ahora andan a vueeltas los contratistas con otra pretensión, que incluso, han expuesto por medio de sendas actas notariales ante el Banco de España y ante el Banco de Crédito Industrial, pretensión que consiste en que se les abone el 8 por 100 como interés de los pagos por las obras de ferrocarriles realizadas desde los últimos meses del año 1930. Desde luego mi actitud es resueltamente contraria a esa pretensión. Fui yo, precisamente, quien al encargarse de la cartera de Hacienda gestioné y pugnó del Banco de España la admisión pignorativa de las certificaciones que en tonces ya estaban, en gran número, pendientes de pago—porque la suspensión de éste data de tiempos anteriores a la República—, y conseguí esa admisión al módico interés del 3 por 100 y en circunstancias para los contratistas verdaderamente críticas. Ahora esos señores, que entonces fueron salvados de una catástrofe, aspiran a que, además de las cantidades que se les adeudan, se les dé como beneficio extraordinario o plus unos cuantos millones de pesetas sobre los 251 que las certificaciones atrasadas importan. No tienen razón ni moral ni legalmente, y para probarlo bastará con acudir a un texto que seguramente habrán leído y considerado irrefutable. En uno de esos comunicados de Prensa, suscritos por el presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Contratistas de Obras públicas, al exponer los supuestos perjuicios (y conste que no se les ha irrogado ninguno) por el retraso en la distribución del crédito de veinte millones de pesetas para obras de nuevos ferrocarriles en el segundo trimestre, el citado presidente declara que la consignación en presupuestos de las partidas destinadas a obras públicas tiene "consecuencias jurídicas de gran importancia", refiriéndose con esto "a la existencia o no del derecho del contratista a reclamar en su día intereses de demora". "Es condición esencial—añade—para que este derecho nazca, la de que habiendo consignado el pago de las certificaciones o ríentras un tiempo determinado". Pues bien, como quiera que en el presupuesto del Estado no existían consignaciones expresas para las obras de nuevos ferrocarriles, cuyo costo habría de cubrirse con emisiones de la Deuda Ferrocarriliar que no se pudieron realizar, resulta evidéntísimo que no cabe abonar interés alguno de demora, ni el que se reclama ni otro más bajo, por las circunstancias de obras de ferrocarriles, cuyo pago quedó diferido. A confesión de parte, revelación de verdad, esto no es sólo criterio personal del ministro de Obras públicas, sino también del ministro de Hacienda, y ya incluso acuerdo del Consejo de Ministros. De manera que si los contratistas quieren cobrar, pueden hacerlo en cualquier instante, ya que como consecuencia del último empréstito hay recursos disponibles para pagarlos, pero habrá de ser a cuenta del desistimiento de su absurdo deseo de realizar una ganancia, cuya ilicitud está reconocida en esas ilusiones que quedan transcritas. Además, deben tener esos señores la plena seguridad de que hagan lo que hagan y digan lo que digan y apoyen quien les apoye, quien regenta el ministerio de Obras públicas, por ahora, soy yo y no ellos.

Las oficinas de su Dirección los expedientes de aquellas obras que en la provincia de Almería estén en condiciones de ser acometidas inmediatamente. Es probable que, ante estas críticas circunstancias, tengamos que hacer de Almería una excepción en cuanto a la política restrictiva que llevamos en este ministerio por lo que respecta a la apertura de nuevos caminos vecinales, porque allí es muy difícil que puedan realizarse ahora obras públicas de otro carácter.

LA DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS PARA FERROCARRILES

Ha quedado ya hecha y firmada—dijo luego el señor Prieto—la distribución del crédito de 60 millones de pesetas que el Parlamento votó para los tres últimos trimestres del año 1932 con destino a obras de mejora y adquisición de material para los ferrocarriles pertenecientes a las Compañías adheridas al régimen ferroviario. En la propuesta que me fué formulada por el Consejo Superior de Ferrocarriles he introducido algunas modificaciones, que han consistido exclusivamente en reducir las cantidades previstas para nuevas autorizaciones a las Compañías del Norte, M. Z. A. y Andaluces, cargando el importe de esa reducción como aumento en las cantidades atribuidas a la Compañía del Oeste. Esas modificaciones han sido guiadas por dos propósitos: primero, acumular la mayor cifra posible dentro del crédito global a la Compañía del Oeste, por ser la Empresa en que mayor predominio tiene el Estado, hasta el punto de poder considerarse como una Empresa estatificada, y segundo, acudir en auxilio de la industria siderúrgica, haciendo a ésta un considerable pedido de carriles para la renovación de vía en las líneas del Oeste, necesitadísima de tal mejora. Las modificaciones a que me refiero son las siguientes:

A la Compañía del Norte se le ha reducido la consignación de un millón de pesetas para obras nuevas, que pudieran ser autorizadas a 300.000 pesetas; en la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, bajan los dos millones que iban propuestos con el mismo fin a 500.000 pesetas, y en los Ferrocarriles Andaluces y Sur de España la cifra de 1.650.000 pesetas, con igual destino, queda limitada a 150.000. En cambio, las 100.000 pesetas en que se cifraba la consignación para obras a autorizar en la Compañía del Oeste se eleva hasta 4.500.000 pesetas, aumento que se obtiene aplicándole los 3.700.000 pesetas rebajadas a las otras Empresas y agregando a esta suma el producto de la disminución de algunas partidas para puentes metálicos en las líneas del Oeste, las partidas que en perjuicio alguno de las respectivas obras, no habrían de sumarse totalmente en el presente ejercicio. Las variaciones que quedan apuntadas permitirán renovar la vía en las líneas del Oeste en una extensión de 80 kilómetros, dedicándose a ello la suma de 4.400.000 pesetas, la mayor parte de la cual, como es consiguiente, será invertida en la adquisición de carriles.

En la distribución del crédito de 20 millones de pesetas destinado por acuerdo de las Cortes al segundo trimestre de este año para las construcciones de nuevos ferrocarriles—distribución que fué firmada a fines de mayo—también hice en la propuesta del Consejo Superior algunas variaciones. Estas fueron encomendadas a intensificar las obras de los ferrocarriles, cuya construcción está más adelantada; la de Soria a Castellón y el de Cuenca a Utiel. En esta última se ha aumentado la consignación en pesetas 820.000, representando la cifra total acordada 1.600.000 pesetas, y en la línea de Soria a Castellón la consignación ha sido aumentada hasta 1.900.000 pesetas. Estos aumentos permitirán también la adquisición de raíles para ambas líneas, cuya infraestructura está casi totalmente terminada.

LAS OBRAS HIDRAULICAS EN LOGROÑO Y CARTAGENA

Entre los telegramas que he recibido hoy figuran uno del Ayuntamiento de Logroño y otro de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de aquella ciudad, expresándose su gratitud por haber firmado yo la orden aprobando el proyecto del Pantano de Ortigosa, que tanto ha de beneficiar la riqueza agrícola de dicha provincia.

También he recibido un telegrama del alcalde de Cartagena, rogándome la mayor diligencia en las obras de riego de aquellos campos y a las de abastecimiento de aguas de la ciudad. Para tratar de estos asuntos he conferenciado con el señor Lorenzo Pardo, jefe del plan de obras hidráulicas, y este señor desde mi despacho se ha puesto al habla telefónicamente con el alcalde de Cartagena, dándole cuenta del estado de los asuntos y demostrándole que éstos se llevan con la máxima celeridad, aunque, como es natural, sin poder rebasar ciertos plazos legales. El alcalde de Cartagena, en conferencia telefónica, que conmigo he tenido, me expresa sin temor de que aquella zona quedara sin representación en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, pero yo he disipado ese recelo. El caso de los campos de Cartagena está claramente previsto en el penúltimo párrafo del

artículo segundo del decreto publicado en la "Gaceta" del viernes último, y que dice así: "Cuando se trate de regadíos en proyecto el ministerio, al aprobarse definitivamente el proyecto, fijará el número de delegados que actuarán durante la construcción de las obras y más tarde el de los que corresponden a la zona efectivamente explotada en buen regadío, en equivalencia a la representación de las otras zonas". El caso, pues, de los campos de Cartagena está previsto y perfectamente definido en el decreto, careciendo de base la sospecha de que aquella zona haya de quedar desplazada de la gestión administrativa de la Mancomunidad.

TITULESCO RENUNCIA A FORMAR GOBIERNO, Y ES ENCARGADO EL SEÑOR VAIDA, DEL PARTIDO NACIONAL CAMPESIÑO

BUENAREST, 5.—El señor Titulesco ha renunciado a formar un Gobierno de coalición.

En vista de ello el rey Carol ha llamado al jefe de la fracción transilvana del partido nacional-campesino, señor Vaida y le ha encargado la formación del nuevo Gabinete.

El señor Vaida ha aceptado y ha comenzado inmediatamente sus gestiones en tal sentido. Se cree que constituirá Gobierno con la ayuda de la fracción disidente del partido liberal que acudirá el señor Brătianu.—Fabra.

UN MITIN DE LAS SOCIEDADES DE INQUILINOS

SE ABOGA POR UNA LEY DEFINITIVA DE ALQUILERES

LOS DELEGADOS DE PROVINCIAS

En la mañana de ayer tuvo efecto en el teatro Victoria el mitin de la Federación de Sociedades de Inquilinos de España, como fin de la Asamblea de dichas entidades, que se venía celebrando.

El local, tanto en el patio de butacas como en palcos y localidades superiores, estaba completamente ocupado. Presidió el señor Barrio Morayta, e hicieron uso de la palabra los siguientes delegados:

Bédoga, por Vizcaya; Del Estal, por Guipúzcoa; Solán, por Cataluña; Escobar, por Valladolid; Franco, por Burgos; Moro, por Cartagena y Levante; Diaz Asenjo, por Santander, y Carrión, por Sevilla.

Todos ellos coincidieron en la necesidad de solicitar del Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley de Alquileres, que no permita, en lo porvenir, aquellas facilidades que todavía encuentran hoy los caseros para obtener, mediante argucia y sutilezas legales, la revisión de contratos.

LA ACTUALIDAD JUDICIAL EN LAS RECLAMACIONES DE LOS INQUILINOS

A rención seguida habló el diputado y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, señor Carrillo, de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, cuya presencia en el estrado fué acogida con una fervorosa ovación.

Encareció la ineludible necesidad de constituir un frente único y pujante, para dar la batalla a los caseros y demostrar al Gobierno que si éstos representan un sector importante, mucho más importante por el número y por ser de gente productora, lo forman también los inquilinos. Comentó con feliz ironía los recursos a que echan mano los caseros para resistirse pasivamente a higienizar las viviendas, según el mismo viene apreciando desde la Tenencia de Alcaldía que desempeña. Lamentó la falta de valor cívico en el inquilino para luchar con el casero, y estimuló a todos a que se defendían, iniciando una acción de conjunto contra los propietarios de las fincas, no como tales, sino en cuanto menosprecian y explotan al inquilino, y para estimular a los jueces para que no interpreten erróneamente el decreto de alquileres.

A este respecto pidió a la numerosa concurrencia que conceda al Gobierno el tiempo necesario para reorganizando todo lo reformable, y demostró que en entorpecidos meses no puede renovarse por completo toda la mecánica estatal.

Terminó aconsejando perseverancia en la campaña contra la avaricia casero.

RESUMEN

El señor Barrio Morayta, al resumir los discursos, propugnó la conveniencia de celebrar por ahora el Congreso Nacional de Inquilinos. Las Asambleas lo ha acordado así, como consecuencia de la información pública efectuada por disposición oficial para mejor asesoramiento al Gobierno de lo que debe de ser la futura ley definitiva de Alquileres. También excitó a los inquilinos que aprendan a ser más prácticos de lo que son, uniéndose frente al adversario de todos ellos: el casero; unión que ha de manifestarse por una intensa propaganda que haga ver a algunos jueces

Ayer ingresó en la Academia de la Historia don Alfonso Pardo M. de Villena

En la tarde de ayer se celebró en la Academia de la Historia el solemne acto de recibir académicamente a don Alfonso Pardo M. de Villena.

Presidió don Jacobo F. Stuart Falco y Poyatos, ex-duque de Alba, y ocuparon asientos en el estrado los señores Altolaguirre, Mallá, Blázquez, Puyol, Gómez Moreno, Ballesteros, Bermúdez de Castro, Tormo, Ibarra, Castañeda, R. de Villaurrutia, Llanos y Torriglia, Adas Pallares, Almayo Marín Obermaier, Radomé Bullon, Zarco Cueva, López Otero, Obispo de Madrid-Alcalá, Serrano Sanz (electo) y Cebrán (honorario).

El recien llegado leyó un discurso sobre "Grandes maestros de la Orden de Malta, pertenecientes a las lenguas de Castilla y Aragón en los siglos XVII y XVIII, y su intervención en la política internacional de su época".

En el discurso del señor Pardo trató de los principios de la Orden de San Juan; preeminencias de los priores de Castilla de la Orden de San Juan en la confirmación de los documentos reales de Castilla y León en la Edad Media; el prioste de Castilla en los comienzos del siglo XVI; cesión por Carlos I a la Orden de San Juan de la Isla de Malta; organización de la Orden al tomar posesión de Malta; participación de la Orden en la conquista de Túnez; decadencia y vicisitudes de la Orden, y otros curiosos aspectos relacionados con la Orden de San Juan.

Le contestó por la Academia el secretario perpetuo de la misma, don Vicente Castañeda y Alcover.

Ambos académicos fueron muy felicitados al fin de sus discursos.

El secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, señor Barthelot, cuyo estado de salud deja bastante que desear, no ha dimitido su cargo.

Sin embargo, aconsejado por los médicos y con autorización del señor Herriot, el señor Barthelot tomará una temporada de reposo.—Fabra.

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS NO HA DIMITIDO

PARIS, 5.—El secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros, señor Barthelot, cuyo estado de salud deja bastante que desear, no ha dimitido su cargo.

Sin embargo, aconsejado por los médicos y con autorización del señor Herriot, el señor Barthelot tomará una temporada de reposo.—Fabra.

El Presidente del Consejo y el subsecretario de Comunicaciones, en Zamora

ZAMORA, 6.—Hoy domingo llegaron al presidente del Consejo, don Manuel Azaña, y el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, con sus señoras. Aunque al viaje a esta ciudad era de incógnito, acudieron a saludar a los señores Azaña y Galarza varias personalidades y Comisiones.

Después de almorzar, el señor Azaña y sus acompañantes se dirigieron a pie al Museo de la Catedral, en el que admiraron la interesante colección de tapices flamencos que allí se guarda.

Después se dirigieron al cuartel de Viriato, donde se aloja el regimiento número 35. Visitaron también el edificio del antiguo Gobierno militar. Parece que dichas visitas obedecen al propósito del Gobierno de buscar lugar adecuado para el emplazamiento de la nueva Casa de Correos.

A las seis y media de la tarde, se trasladaron al pueblo de Muelas del Pan para conocer el estado actual en que se encuentran las obras del gran Salto del Esla.

Regresaron a la capital, en la que permanecieron hasta las diez de la noche, hora en que salieron en coche con dirección a Salamanca.

El Congreso Nacional de Abogados

Las sesiones de ayer. La clausura se celebrará mañana en Alcalá

Para ultimar los trabajos del Congreso se celebraron ayer sesiones mañana y tarde, no obstante la festividad del día.

En la sesión de la mañana se comenzó por el examen de un interesante tema sobre intrusismo referente a la intervención de letrados en particiones y tratando de evitar el acceso a la función de abogado de los que ejerzan cargos en Juzgados y Tribunales; al señor Cabrera apoya la propuesta; y el señor Poyatos solicita aclaraciones, que se aceptan; intervienen también en contra los señores Lezón y Altea. El señor Montoya explica el sentido de la propuesta y justifica la intervención de los Colegios para accionar contra los intrusos. Seguidamente, se pone a discusión la propuesta de organización judicial de los señores López Heredia, Parrado, Novoa y Armenta. El señor López Heredia explica como las ideas de la ponencia surgieron con motivo de la discusión habida en la Sociedad Económica Matritense, a propósito de un trabajo del señor Ossorio y Gallardo; se extiende en explicar como la función judicial es una actuación eminentemente técnica, y propone la necesaria especialización, atribuyendo la jurisdicción no por territorios y sí por materias. Aborda con acierto la independencia judicial atribuyendo a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo los traslados y ascensos de los jueces y magistrados, sobre cuyos extremos hace algunas observaciones sobre determinadas contradicciones que aparecen en la Constitución.

Pasa a tratar de la responsabilidad judicial, que, según su idea, ha de ser ejercida por un Jurado especial, cuya composición determina. Según las bases que defiende, los auxiliares de Justicia formarán una escala y otra técnica los oficiales de la misma. Se refiere a la necesidad de establecer la administración de justicia gratuita, con la única percepción del impuesto sobre papel sellado, excepto para los pobres.

El señor Pardo se lamenta de que una ponencia de esta importancia no pueda ser tratada en sus detalles por los apremios de tiempo existentes, y propone que, en atención a la suma importancia y valla de la ponencia, se tome en consideración, encomendando a la Comisión ejecutiva de los acuerdos del Congreso que pidan opinión a los Colegios de España sobre los detalles referidos y así se acuerda por unanimidad.

En la última parte de la sesión, el presidente de la Sección séptima, señor Llasera, hizo la exposición de las ponencias estudiadas en la mañana sobre la Abogacía y la Función Judicial, de las que se han extraído las conclusiones aprobadas por unanimidad por dicha Sección.

En dichas conclusiones, respondiendo a las cuestiones contenidas en un tema y en relación con ponencias de los señores don Félix Hurtado Calpa y don Eduardo Barriobero, se propone sean equiparados los abogados en su función cuanto a jerarquía y consideración a los magistrados y fiscales. Con vista de las ponencias de los señores López Heredia, González Parrado Novoa y Armenta, propuso se exigiera la responsabilidad judicial por un procedimiento mixto, en el que el hecho los juzgue un Jurado especial, que forme parte capacitada técnica, y que el derecho lo aplique el Pleno del Tribunal Supremo. Juzgando a éste el Tribunal de Garantías.

Otra conclusión, recogida íntegramente de una propuesta del señor Pines, para que el colegio que se vea precisado a exigir responsabilidades judiciales o afrontar una defensa de tal importancia que pueda acarrearle odiosidad o desmerecimiento público, encuentre, previo un dictamen favorable de Letrados de gran experiencia, la solidaridad de todos los compañeros, alcanzando análoga posición a como si actuara obligadamente por nombramiento de oficio. Otra importante conclusión es la dimanante de una ponencia del señor Altea, en la que rechazando la entrada de los abogados en la carrera judicial por el llamado cuarto turno, propugna, no obstante, porque los letrados acreditados en el ejercicio de la Abogacía tengan acceso a la función de juzgar, formando parte de las Salas del Supremo y de las Audiencias, así como de los Tribunales Contenciosos y Económico-Administrativos, a cuyo fin, en la composición de las del Supremo, se nombrarán dos magistrados de esta condición especial, y uno en los Tribunales de territorio y provincia. Magistrados que no formarían parte del escalaro judicial, sino de una lista dentro de cada Jurisdicción, en forma análoga a como se hacen los nombramientos en los Tribunales Judiciales Contencioso-Administrativos.

Estos abogados han de tener larga práctica con notoria competencia e intachable moralidad profesional y personal, que sería calificada en principio por cada Colegio provincial de Abogados y ratificada por una junta de decanos de todos los Colegios territoriales. Estos magistrados habían de nombrarse por los organismos encargados de nombrar el resto de las salas, y tendrían las mismas consideraciones, derechos y responsabilidades que los demás.

SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde continuó la sesión de este tema, presentándose una enmienda de los señores Arjona y Sancho Cruz, que fué rechazada, admitiéndose, por la Sección, en parte, otra del señor Tarragato, puntualizando el procedimiento que habría de seguirse para la exigencia de responsabilidad judicial, quedando aprobadas por unanimidad todas las conclusiones del tema, después de hacer de ellas una elocuente defensa el señor Altea y de hacer el señor Ibrán algunas consideraciones respecto

a la conveniencia de reservar la decisión de algunos acordados de observaciones sobre la conveniencia de unificar los acuerdos referentes a la organización judicial. El trabajo de esta Sección ha sido muy elogiado.

Preside don Rodolfo Reyes.

Interviene el presidente de la Sección décima, señor Belver Cano; expone como la Sección de su presidencia, por preceptos reglamentarios, ha dedicado mucho tiempo a temas jurídicos de gran envergadura, como ya los aprobados en el Pleno sobre el Mantenimiento de la Unión Jurisdiccional frente al sistema de Tribunales especiales; el problema de las sobretasas y otros, entre los que se encuentra el que se discute sobre ciertos extremos del Estatuto catalán; dicha propuesta ha sido presentada por congresistas de todas España, suscribiéndola los señores Ibrán Marchena Colombo, Canalejas, Fernández Velasco, Onís, Novoa, López Heredia y otros, por la que se aspira a defender, para el Estado nacional, la competencia en casación y el nombramiento de determinados funcionarios, problema que se plantea con la discusión de los Estatutos. Después de subrayar el valor extraordinario del Congreso conociendo más de noventa ponencias en temas de gran interés invita al señor Fernández Velasco a que exponga los fundamentos de la propuesta, y también, a don Rodolfo Reyes, para que apoye su adición.

El señor Fernández Velasco, en un sentido discurso, se refiere en concreto al propósito de crear un Tribunal Supremo en Barcelona. Intente que califica de regresivo y reaccionario, como lo deduce examinando las Constituciones extranjeras e incluso en Italia, donde hablando varios Tribunales de casación se conserva ahora un solo Tribunal; el sentido de evolución extranjera representa una finalidad de unidad, ya que en ningún país federal existe más que un Tribunal Supremo; termina examinando las anomalías que ello supone también en el régimen de funcionarios.

Don Rodolfo Reyes apoya las palabras del señor Fernández Velasco; en una brillante intervención explica como la falta de unidad legislativa en el penal y civil en México y la real unidad del país a pesar de su federalismo teórico ha hecho que se deformen el amparo de garantías para llevarlo a asuntos civiles y hacer que la suprema Corte federal le resuelva como unidad en último grado.

El señor Marchena Colombo propone que ésta importante ponencia sea aprobada por aclamación, como así se hace, después de aceptar la propuesta del señor Polanco de que el nombramiento de abogados del Estado lo haga también el Poder central.

Se pone a discusión una propuesta del señor Llasera sobre arbitraje profesional de abogados para resolver los conflictos que voluntariamente le sometían las partes.

El señor Ibrán habla de las dificultades que plantea en ese sistema la necesidad de escritura de arbitraje, y hace otras observaciones muy fundadas, por lo que la propuesta se aprueba solamente en principio y en cuanto a sus términos generales.

Se examina seguidamente una ponencia del señor Montoya sobre intrusismo y competencia ilicita, aprobada por la Sección tercera, que ha sido referida a una declaración de que no habrá referencias en el futuro en razón a la Universidad en que se haya obtenido el título. Después de ser combatida por los señores Ibrán y Armenta se desecha.

Se dió cuenta de la existencia de diversas ponencias de los señores Menéndez Pidal, Lezón y Guerra, que con gran sentimiento no pueden ser discutidas por terminar el Congreso sus tareas.

Por último, se nombra la Comisión que ha de estudiar el problema de las Mutuales de escrituras de arbitraje, por los señores Ossorio, Fernández de Velasco, Vasco y por el presidente de la Sección correspondiente, señor Novoa. También se nombra la Comisión que ha de estudiar la cuestión de la Prensa profesional, y que la formarán los señores Fernández de Velasco, Gumón y Zarrandía.

Se concede un voto de gracias a la Mesa y se levanta la sesión, dándose por terminada la discusión de este importante Congreso, cuyas conclusiones serán leídas en la sesión de clausura que ha de celebrarse en Alcalá de Henares mañana martes.

La revolución triunfante en Chile

Se constituye la Junta provisional revolucionaria y anuncia su programa. Exige la dimisión del presidente Montero

SANTIAGO DE CHILE, 5.—La Junta provisional revolucionaria ha constituido un Gobierno con la siguiente composición:

Interior, general Puga.

Negocios Extranjeros, Luis Barriga.

Hacienda, Alfredo Lafarri.

Defensa Nacional, coronel Grove.

Parece que el nuevo Gobierno abraiga el propósito de proceder a revisar la Constitución chilena en un sentido socialista; disolver el Congreso; abolir el Consorcio de los nitratos y crear los monopolios del Tabaco, el Azúcar, los petróleos y los alcoholes; reorganizar el trabajo y emitir un empréstito forzoso que sería cubierto por las grandes fortunas.

La Junta provisional revolucionaria ha exigido la dimisión del presidente Montero.

INFORMES DE GOBERNACION

Referencia de última hora. Tranquilidad absoluta en toda España

Anoche estuvimos en el ministerio de la Gobernación para conocer las noticias de última hora. El señor Casares Quiroga se hallaba descansando; la mejor señal de que la tranquilidad era completa en España.

No recibí amablemente el señor Quintana, secretario particular del señor ministro.

—Nada, señores—nos dijo—. El día ha sido absolutamente tranquilo. Las noticias recibidas de las diversas provincias españolas no acusan ninguna novedad.

DOS ACTOS DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

CONCLUSIONES

He aquí las que a continuación del discurso del señor Barrio Morayta se aprobaron en el mitin de ayer:

Primera. Que se promulgue una ley definitiva de Alquileres de conformidad con las peticiones formuladas por las Sociedades de Inquilinos y su Federación en el período informativo.

Segunda. Que en tanto esto sucede se dicte una disposición que ponga fin, mediante cuantas aclaraciones se crean necesarias, al decreto actual, a la interpretación que del mismo se viene dando por la mayoría de los jueces de España en perjuicio notorio de los inquilinos.

Tercera. Que sin perjuicio de ello se encomiende a las autoridades judiciales superiores y al fiscal del Tribunal Supremo una inspección de los juicios de alquileres ya fallados, sobre todo desde el primer de enero a la fecha, para que se vea si por algún funcionario se ha incurrido en responsabilidad por aplicación caprichosa de los preceptos de dicho decreto.

Cuarta. Que sobre todo se acabe de manera rapidísima con la aplicación de los llamados quinquenios, para lo cual no existe base legal alguna e inutiliza la acción y derecho de los más modestos inquilinos, anulando en este punto todas aquellas sentencias en que se ha revelado tan absurda teoría.

Quinta. Que dada la tardanza actual en expedir las certificaciones del Catastro, se pueda entablar la demanda sin perjuicio de acompañarla desde luego, y en todo caso se conceda la rebaja de la fecha de la demanda y sin perjuicio de reclamar su juicio aparte lo pagado demás y con expresa imposición de costas al propietario, incluso las de la defensa y representación.

Sexta. Que se deroguen los artículos que hablan del supuesto abuso de derecho.

Séptima. Que se conceda una moratoria para el pago de los obreros parados y enfermos.

Habla el director general de Agricultura, Sr. Valera

CACERES, 6.—Acompañado de los diputados a Cortes señores Segovia y de la Villa llegó el director general de Agricultura, don Fernando Valera, que fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

En el Gran Teatro se celebró un mitin de propaganda, en el que habló únicamente el señor Valera, quien disertó acerca del ideal del partido radical socialista. Hizo resaltar la labor realizada en favor de la República, transformando la vida social y política de España. Dijo que la República quiere gobernar para todos, y conseguida la nueva estructura del país, habrá una saludable transformación ciudadana, que desterrará por completo la holganza. Pidió gran respeto para todas las creencias, siempre que éstas sean nobles y respondan a un ideal y a un sentido político. Terminó invitando a todos los españoles a colaborar en la consolidación definitiva del nuevo régimen. El señor Valera fué muy aplaudido.

Después se celebró un banquete organizado por la directiva del partido radical socialista en Cáceres, al que asistieron representantes de la organización de la provincia. Por la tarde, en Valencia de Alcántara, en el teatro Luis Rivera, y ante enorme concurrencia se celebró otro mitin, en el que, además del señor Valera, hablaron los señores De la Villa y Segovia, insistiendo en los puntos expuestos por aquél. Los referidos parlamentarios salieron para Madrid en automóvil.

Noticias de la Dirección General de Seguridad

Se ha resuelto la huelga de pescadores del bou en Almería

El jefe superior de Policía, señor Aragón, nos recibió de madrugada, cuando ya iba a retirarse a descansar.

—El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió—al mitin que los comunistas han celebrado hoy, habrán oído que el número de éstos ha decrecido notablemente en Madrid, pues ha dicho un orador que en primero de mayo del 29, eran en Madrid 3.000, y en la actualidad, no pasan de 1.000.

El día en Madrid—nos dijo—ha sido de completa tranquilidad. De Coruña y Sevilla se han recibido noticias de que allí la tranquilidad es completa.

En Almería se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de pescadores del bou.

Sí han asistido ustedes—añadió

LOS DEPORTES

EXPOSICION DE CAZA Y PESCA Clausura y premios

Corridos y novilladas de ayer en Madrid y provincias

El Español fué severamente derrotado por el Athletic bilbaíno. Y el Barcelona obtuvo un buen resultado frente al Celta

En el partido homenaje a José María Peña, el Madrid venció al Deportivo coruñés por dos a cero. La selección militar madrileña fué vencida por la lisboeta

EL CATALAN IGNACIO FAURA, VENCEDOR DE LA CARRERA DE LAS XII HORAS

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Resultados: Athletic, 8; Español, 1. En Bilbao: Athletic, 3; Español, 1. En Barcelona: Barcelona, 3; Celta, 0. Demasiado rotunda la victoria de los leones de San Mamés, que hace que al Español y al Athletic respectivamente, jornada de las semifinales. Porque en el actual campeonato se han producido muchas sorpresas, pero éstas no pueden, no deben llegar al extremo de que los españoles remontan en Casa Rabia la diferencia de siete tantos con que salen de Bilbao. El equipo catalán ha devuelto bien pronto los seis "goals" que los coruñeses hubieron de encajar dos días atrás. El resultado de Las Cortes se aproxima más a lo que es normal a estas alturas del campeonato. Pero si el tanto no fué más copioso, se debe, según las noticias que nos llegan, a que los jugadores tuvieron poca atención de "goal". De todas formas, si no a dormir, sí puede llevar a Balados el Barcelona la seguridad de que jugará la final.

había resultado todo lo loido que los merecimientos de tan gran deportista hacían esperar. No tratáramos en estas líneas de descubrir la figura del veterano José María. Todos los aficionados que concurren a Chamartín dispensaron al tantas veces internacional carifaltesimo ovaciones, en las que se expresaba la simpatía y la admiración que el público madrileño siente por "el viejo". Este era realmente el único motivo que había para acudir al campo del Madrid, porque el partido, aun con el intento de poner frente a los madrileños al Deportivo de Coruña con los mensajes por el campeonato, no era suficiente para presenciar a estas alturas un encuentro más, después de otros muchos en que la acción quedó defraudada. Lo mismo que ayer, que el partido fué "de castigo". El Madrid jugó una vez más sin línea media. El nuevo elemento, Gómez, no satisface; Esparrza evidenció carecer por completo de facultades y de juego. El mejor de los tres fué el veterano José María, sin que nos mueva al elogio el hecho de ser homenajeado. Sin línea media, y también sin ataque, porque el virtuosismo de Rubio, Reguero y García de la Puerta fué completamente ineficaz y casi siempre al siguiente vistoso. Fue Gurruchaga el único atacante que se empleó con voluntad y valentía, hasta que hubo de ser retirado por una patada que recibió del medio Frola. Los coruñeses hicieron un partido muy semejante al realizado cuando eliminaron a Madrid. Como entonces cometieron algunas incorrecciones, que si en aquella ocasión eran disculpables, no lo fueron ayer, dado el carácter de que el encuentro estaba revestido. Sin elemento más destacado, el guardameta Rodrigo, apuntó innegables buenas condiciones para tal puesto, unidas a otras intervenciones desconcertantes, aunque siempre afortunadas.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos, que Rodrigo, tapado, no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá el único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Reguero con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irruído y éste, a toda marcha, disparó un portentoso tiro. El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alineó los equipos de esta forma: Madrid: Zamora; Quesada, Quintanec; Gómez, Esparrza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Reguero, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta. Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparrza, Farfán; Torres, Triana, León Chacho y Diz. Terminado el partido, los representantes de la Federación Española entregaron a José María la medalla del Mérito futbolístico, que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas. Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vasco-madrileño. Antes del encuentro de fútbol se enfrentó una selección regional contra el "rugby" del Madrid. Vencieron los madrileños por 16 a 0.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos, que Rodrigo, tapado, no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá el único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Reguero con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irruído y éste, a toda marcha, disparó un portentoso tiro. El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alineó los equipos de esta forma: Madrid: Zamora; Quesada, Quintanec; Gómez, Esparrza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Reguero, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta. Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparrza, Farfán; Torres, Triana, León Chacho y Diz. Terminado el partido, los representantes de la Federación Española entregaron a José María la medalla del Mérito futbolístico, que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas. Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vasco-madrileño. Antes del encuentro de fútbol se enfrentó una selección regional contra el "rugby" del Madrid. Vencieron los madrileños por 16 a 0.

Athletic, 8; Español, 1

BILBAO.—A pesar del tiempo lluvioso, acudió mucho público a San Mamés a presenciar la semifinal de la Copa de España entre el Español, de Barcelona, y el Athletic, de Bilbao. El histórico campo de los campeones de España presentaba un magnífico aspecto. Los bilbaínos fueron los primeros en atacar a fondo, y pronto consiguieron el primer tanto por mediación de Aguirre, que remató un pase de Iraragorri. Un golpe franco con que fué castigado el equipo catalán, fué lanzado directamente por Chirri, obteniendo el segundo goal. En pleno dominio bilbaíno, Gorostiza consigue el tercer tanto.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos, que Rodrigo, tapado, no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá el único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Reguero con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irruído y éste, a toda marcha, disparó un portentoso tiro. El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alineó los equipos de esta forma: Madrid: Zamora; Quesada, Quintanec; Gómez, Esparrza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Reguero, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta. Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparrza, Farfán; Torres, Triana, León Chacho y Diz. Terminado el partido, los representantes de la Federación Española entregaron a José María la medalla del Mérito futbolístico, que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas. Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vasco-madrileño. Antes del encuentro de fútbol se enfrentó una selección regional contra el "rugby" del Madrid. Vencieron los madrileños por 16 a 0.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos, que Rodrigo, tapado, no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá el único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Reguero con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irruído y éste, a toda marcha, disparó un portentoso tiro. El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alineó los equipos de esta forma: Madrid: Zamora; Quesada, Quintanec; Gómez, Esparrza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Reguero, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta. Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparrza, Farfán; Torres, Triana, León Chacho y Diz. Terminado el partido, los representantes de la Federación Española entregaron a José María la medalla del Mérito futbolístico, que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas. Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vasco-madrileño. Antes del encuentro de fútbol se enfrentó una selección regional contra el "rugby" del Madrid. Vencieron los madrileños por 16 a 0.

Los dos tantos se marcaron en el segundo tiempo. El primero fué obra de Gurruchaga, de un tiro por bajo y desde lejos, que Rodrigo, tapado, no pudo detener. El segundo fué lo mejor, quizá el único bueno que hubo. Una magnífica jugada de Reguero con pase a Rubio, quien devolvió el balón al irruído y éste, a toda marcha, disparó un portentoso tiro. El encuentro estuvo bien dirigido por Espinosa, que alineó los equipos de esta forma: Madrid: Zamora; Quesada, Quintanec; Gómez, Esparrza, Peña; Urretavizcaya (Leoncito), Reguero, Rubio, Gurruchaga y García de la Puerta. Deportivo: Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Froix, Esparrza, Farfán; Torres, Triana, León Chacho y Diz. Terminado el partido, los representantes de la Federación Española entregaron a José María la medalla del Mérito futbolístico, que la Asamblea Nacional le concedió hace dos temporadas. Con este motivo se renovaron las expresiones de simpatía al jugador vasco-madrileño. Antes del encuentro de fútbol se enfrentó una selección regional contra el "rugby" del Madrid. Vencieron los madrileños por 16 a 0.

Barcelona, 3; Celta, 0

BARCELONA.—El numerosísimo público que acudió al campo de Las Cortes salió defraudado de la marcha del encuentro Barcelona-Celta. El equipo azulgrana venció en justicia por tres tantos a cero. Pero mayor podía haber sido el resultado, si no los barcelonistas se hubiesen empleado con más ardor y acierto. Terminó el primer tiempo dos a cero. Los dos tantos fueron obra de Ramón, y ambos en remates oportunos, después de estrecharse en el larguero, tiros de sus compañeros de línea. En la segunda mitad, el Celta se acercó con más frecuencia a la portería de Nogués. Ello fué debido, más que a los propios merecimientos de los gallegos, a la apatía de los catalanes. Pero así y todo, los ataques de los célticos no inquietaron nunca seriamente a la meta de Nogués. El único tanto conseguido en este tiempo fué también a favor del Barcelona y obra de Bestit. El arbitraje de Sánchez Orduña, bueno.

Selección militar de Lisboa, 4; Madrileña, 2

LISBOA.—El partido celebrado entre las selecciones militares de Madrid y Lisboa despertó el interés que siempre ha producido en esta capital. El resultado de cuatro a dos a favor de los portugueses no refleja exactamente lo que fué el partido, porque los madrileños merecieron, si no la victoria, por lo menos un empate. El primer tiempo fué de mayor dominio de los madrileños, pero a pesar de ello, no consiguieron que terminara con tanto a su favor, debido a los lamentables fallos de su delantera. Martín logró el primer tanto de los madrileños y el portugués José Luis, el empate. En el segundo tiempo, los lisboetas jugaron a favor del viento, lo que les facilitó el dominio. Los tres tantos marcados por los lusos, fueron obra de Nogueira, Bernardos y José Luis. El segundo "goal" de los madrileños fué conseguido por Hilario, tras una magnífica jugada personal. Los equipos fueron: Selección de Lisboa: Silva; Viriato, Vello; Belo, Carlos Rodríguez, Almeida; De Matos, Abrantes, Nogueira, Farelro, Bernardos y José Luis. Selección de Madrid: Antonio; Corral, Oñaso; Santos, Ordóñez, Antofito; Eugenio, Martín, Losada, Hilario y Oñaso. Martín fué expulsado del terreno de juego por el árbitro, siendo sustituido por Bestit. La actuación del árbitro fué francamente mala y perjudicó al equipo madrileño.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección militar de Lisboa, 4; Madrileña, 2

LISBOA.—El partido celebrado entre las selecciones militares de Madrid y Lisboa despertó el interés que siempre ha producido en esta capital. El resultado de cuatro a dos a favor de los portugueses no refleja exactamente lo que fué el partido, porque los madrileños merecieron, si no la victoria, por lo menos un empate. El primer tiempo fué de mayor dominio de los madrileños, pero a pesar de ello, no consiguieron que terminara con tanto a su favor, debido a los lamentables fallos de su delantera. Martín logró el primer tanto de los madrileños y el portugués José Luis, el empate. En el segundo tiempo, los lisboetas jugaron a favor del viento, lo que les facilitó el dominio. Los tres tantos marcados por los lusos, fueron obra de Nogueira, Bernardos y José Luis. El segundo "goal" de los madrileños fué conseguido por Hilario, tras una magnífica jugada personal. Los equipos fueron: Selección de Lisboa: Silva; Viriato, Vello; Belo, Carlos Rodríguez, Almeida; De Matos, Abrantes, Nogueira, Farelro, Bernardos y José Luis. Selección de Madrid: Antonio; Corral, Oñaso; Santos, Ordóñez, Antofito; Eugenio, Martín, Losada, Hilario y Oñaso. Martín fué expulsado del terreno de juego por el árbitro, siendo sustituido por Bestit. La actuación del árbitro fué francamente mala y perjudicó al equipo madrileño.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

Selección valenciana, 6; Unión de Sans, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla una selección de equipos de Valencia derrotó al Unión de Sans por seis tantos a uno. En el campo de la Ferroviaria se jugó el segundo partido correspondiente a la Promoción de la región Centro entre el Castilla y la Ferroviaria. El primer tiempo fué de presión de los ferroviarios, a pesar de lo cual terminó a cero a favor del Castilla. Fué marcado por Mendizábal de un magnífico "chut". En la segunda parte continuó el dominio favorable a los propietarios. Cabezas logró el tanto del empate, y cuando faltaban pocos minutos para terminar, Casas consiguió el de la victoria, con lo que el equipo ferroviario adquiere méritos para jugar en Primera Categoría.

EN MADRID

La octava entrada se celebró ayer la corrida octava del abono. Era de la vida de Aleas. Fué mansa, a excepción del sexto toro, que dió gran juego. Fortuna muleteó por bajo al primero, y lo tumbó con dos pinchazos y una estocada delantera y atravesada. Y al cuarto, con una entera cobrada hábilmente. Fuentos Bejarano toreó enfáticamente de capa a su primer toro. (Ovación.) Pogueado el de Aleas, Bejarano lo trató valerosamente y cobró, a toma y daca, una estocada. (Ovación y vuelta.) Más manso y más difícil el quinto toro, Bejarano lo muleteó metido en los pitones, aguantando peligrosas tarascadas. Otro estocazo y nueva ovación y vuelta al ruedo. Armillita Chico muleteó bien al torero. Unos chubascos deslucieron la faena. (El público trepó a las gradas.) Dos pinchazos y una entera alargando el brazo al mejicano. Al último toro—el único bueno—Armillita Chico lo toreó lucidamente de capa. Lo banderilleó muy bien, e hizo con la muleta una magnífica faena, con pases naturales y altos tan extraordinarios, que a pesar de haber pinchado cuatro veces, se le concedió la oreja y se le pasó a hombros por el ruedo.

EN ZARAGOZA

Los novillos de Alípio F. Tabernero salieron desiguales. Niño del Matadero toreó muy bien con el capote y las muletas y estuvo bravo con la espada, arrancando repetidas ovaciones. Cortó dos orejas y un rabo. Maravilla, muy bien en los dos novillos, singularmente en el quinto, al que le hizo una gran faena de muleta y lo mató de un volapié. (Ovación, oreja y rabo.) Gitanillo de Triana II dió la nota de buen torero, quedando superluciente en conjunto. Se le ovacionó y hubo petición de oreja.

EN BARCELONA

Los novillos de doña Carmen de Federico salieron buenos. Ricardo González, muy bien como torero, teniendo en general una actuación discreta. Pericari, oreja en su primero y bien por matando. Fué ovacionado. José Gallardo tuvo un debut resonante, escuchando ovaciones toda la tarde. Dió dos vueltas al ruedo en su primer toro y cortó las orejas del último.

EN TARRAGONA

Novillos de Carraño, cumplieron. Niño de la Estrella, que quebró con las cortas a su primero, cortó las orejas de sus dos novillos. Pericari, oreja en su primero y bien en el segundo. Montañés, bien toreando, regular con la muleta y el estoque.

EN LEON

Los novillos de Heradio Carraño, buenos. Fortuna Chico, valiente toreando y bien matando. Cantimpia Chico, bien toreando y banderilleando y decidido con la espada. Los dos muchachos escucharon fuertes ovaciones.

EN TRUJILLO

Novillos de Sánchez Rico, bravos. Revertito, superior toreando con el capote, bien con la muleta y superior matando. Cortó una oreja. Pajarero, superior en todo. Cortó una oreja. Joaquín Alonso, bien toreando y matando. Regular con el estoque.

EN SORIA

Novillos de Ruiz, cumplieron. Joseito de la Cal, en el primero muy valiente. (Ovacionado.) En el torero cortó oreja y dió la vuelta al ruedo. Vicente Ruiz cortó oreja en su primero y estuvo valiente en el último.

EN ALCOY

Por desdeñar los sobresalientes El rejoneador Marcell fué volteado en su primero, ingresando en la enfermería. Como no había sobresalientes que matase el toro, éste permaneció en el ruedo hasta que se hizo de noche. El público promovió un fuerte escándalo, obligando a que se suspendiera la corrida y le devolvieran el importe de las localidades.

También llovió en Burdeos

A causa de la lluvia se suspendió la corrida de hoy.

EN LISBOA

Toros de Infante y Esquivel, buenos. El caballero Nuncio oyó muchas palmas rejonando. El Estudiante toreó de capa admirablemente; realizó faenas de muleta emocionantes y simuló a la perfección la suerte de matar, siendo ovacionado en sus cuatro toros y dando la vuelta al ruedo.

A beneficio del Montepío Comercial e Industrial Madrileño

Ayer por la mañana, a las ocho, se celebró en la Plaza de Toros de Madrid el festival taurino organizado por la Comisión de propaganda del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, a beneficio de su Caja de Pensiones, convocada hasta la cruz, que hizo rodar al toro sin puntilla. En su segundo, después de un bonito tercio de quites, Contreras vuelve a hacer una faena de muleta arriesgada por el terreno que pisa. Aun no coronando el estoque, es muy ovacionado. Gitanillo de Cama ha respondido a la expectación. Aun "sin género", destacó su estilo primero, de torero fino y emocionante. Pero no sé si le sobra valor. A veces son muy pocos dos metros de terreno para hacer toda una faena. Y en ocasiones, es suficiente para recibir la cornada, de la que ayer se libró por ventura en su primero, que lo volteó.

J. M. E.

Durante la fiesta no ocurrió el menor incidente, salvo los coscorrones obligados en las becerradas.

SE CONVOKA UNA CONFERENCIA

Los corredores intérpretes marítimos Por un orden del Ministerio de Trabajo se convoca a una conferencia, que se celebrará el día 14 del mes actual, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, como complemento de la información pública abierta sobre las funciones y atribuciones que completan a los corredores intérpretes marítimos, para tratar de dicho asunto, así como de las cuestiones económicas de interés general relacionadas con el mismo.

EN VALENCIA

Los novillos de Pablo Romero, bien presentados. El caballero portugués Simao da Veiga rejonó dos notablemente, banderilleando el segundo a dos manos sobre su "jaca torera" y siendo fuertemente ovacionado. Félix Rodríguez II, muy lucido lanceado y en los quites, y bien con las banderillas y la muleta. Mató pronto y bien y escuchó muchas palmas. Antofete Iglesias, superiorísimo. Puso dos pares al cambio a su segundo y estuvo muy valiente con la muleta y el acero, oyendo ovaciones.

EN PALMA DE MALLORCA

Toros del Conde de la Corte, superior. Marcell Lalande en su primero, ore-

INFORMACIONES Y NOTICIAS TEATRALES

Los de Rialto se pasan a "La acera de enfrente"
En pleno éxito de "Katuska, la mujer rusa", cuando el público llenaba a diario el teatro Rialto para aplaudir la admirable zarzuela del maestro Sorozábal—figura ya eminente en el arte lírico—, Paco Torres, el popular empresario que ha sabido ofrecer la obra al público madrileño con acierto pocas veces igualado, tiene que trasladarse con sus huéspedes a "la acera de enfrente".

Los insignes artistas: Fiedela Campiña, Hipólito Lázaro, Ghirardini, Gorgé y Vela cantarán mañana martes por la noche "La Dolores". Butaca, 8 ptas.
LARA.—(Populares, tres pesetas butaca).—6,45: El nublado, 10,45: El rincón. Grandes éxitos.

EL CINE DEL CALLAO
cumpliendo la promesa hecha al público, continúa durante la temporada de verano estrenando dos grandes "films"

El primero, el LUNES A 50 BRAZAS
en el que las pasiones humanas, atravesando la escafandra de esos heroicos hombres que arrancan a las entrañas del océano sus secretos, tienen un epílogo allí en el reino de los monstruos marinos.

"Film" Columbia Pictures, distribuido por LOS ARTISTAS ASOCIADOS
Jack Holt
Loretta Sayers
Richard Cromwell

ESLAVA
ESPECTACULOS SUGRANES
No dejéis de pasar por este teatro para ver LAS DEL BERI
las formidables "vedettes" del género. PERLITA GRECO y AMPARITO MIGUEL ANGEL son las triunfadoras de la revista en Madrid

IDEAL (teléfono 11.203).
Compañía Maestro Guerrero.—6,30 y 10,30, "La fama del tartanero". Zarzuela ideal. Éxito ideal. Compañía ideal. Precios ideales. Las mejores butacas, DOS PESETAS. Siempre lleno.

AVENIDA
HOY LUNES
Presentación de la gran revista TRANSOCEANIC ESPECTACLE
(Un espectáculo en alta mar) presentada por el formidable artista mundial Pablo Williams
La travesía más deliciosa que usted puede imaginar.

GACETILLAS
María Isabel
Hoy, tarde, "La mercadería de la Dalia Roja". Noche, "Mamá Ilustre", de Suárez de Deza. Dos grandes comedias y dos grandes éxitos.

CARTELERA
COMEDIA.—A las 10,30, Anacleto se divorcia (el mayor éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández).
HOY ESTRENO
Cine de la Opera
(antes Real Cinema)
EMBAJADORES SIN CARTERA

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. El doble asesinato de la calle de Morgue.
PLEYVEL CINEMA.—(Mayor, 6. Teléfono 95474.) Lunes: "Charlot en la calle de la tranquilidad. El difunto Malita Pascal (según la novela de Luigi Pirandello), por Iván Mojoskine. Butaca, tarde, 0,75.

HOY ESTRENO
MONUMENTAL CINEMA
EL DOBLE ASESINATO DE LA CALLE MORGUE

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827)
Hoy, a las 6,30 y 10,30 (estreno), Jóvenes pecadores (superproducción Fox). Amicena Maizani y su compañía de arte menor argentino. Hoy despedido.

HERMOSA VIVIENDA
en la planta número 15 del Palacio de la Prensa
Desde sus balcones puede admirarse uno de los mejores panoramas de Madrid.

LATINA
TEATRO LIRICO POPULAR
Gran éxito de la compañía Ballester
ESIA noche, a las 10,30
LOS GAVILANES
por María Badia, Rafaelita Haro, Penitente, Sugi, Ballester y Redondo

BEATRIZ ("Cine" sonoro). Hermosilla-Claudio Coello, Teléfono 53108. A las 5 (butaca, 0,75). A las 7 (butaca, una peseta); a las 10,45 (butaca 0,75). Estrellados, hablada en español, por Pamplinas y Lupe Vélez. (Muy cómico)

PALACIO DE LA MUSICA
Hoy ESTRENO
de la comedia policíaca
¡Manos arriba!
Interpretada por ROLAN TOUTAIN, protagonista de "El misterio del cuarto amarillo".

CINE GENOVA
Hoy ESTRENO
ERAN TRECE

CINE TETUAN.—A las 4,30, 7 y 10,30, "Dracula". TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, "París - Veguín". Drama, comedia, revista, novela.

FIGARO.—Tel. 93741.—A las 6,45 y 10,45, "Tres de Caballería" (éxito de risa).
CINE DE LA OPERA.—(Tel. 14836). 6,30 y 10,30, Embajador sin cartera.
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Luna de miel.

Entierro del ex ministro señor Salvatella
Ayer tarde se verificó el entierro del ex ministro de Instrucción pública, don Joaquín Salvatella.

HOY ESTRENO
CINE DE LA PRENSA
LUNA DE MIEL
soberbia creación de ERIC VON STROHEIM
Es un film Paramount

CIRCO PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. La mejor compañía y torneo de gacorrocrans. Pelea emocionante: Heuch contra Deruyt, Sterwinski-Dolne, Weimura-Ochoa.

CINE SAN CARLOS
Gran éxito de "Azucena Maizani"
con su compañía de arte menor argentino.

SE PROMIETE LA ELABORACION, VENTA Y ANUNCIO DEL "PRODIGALUZ"
La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden de Gobernación:

El comercio de artículos de uso y vestido
Por el ministerio de Trabajo se ha aprobado el siguiente acuerdo sobre la jornada única de ocho horas y días que han de considerarse festivos:

Los sucesos de ayer
Robo de una cartera
En la Comisaría del distrito de la Latina, ha denunciado Manuel Saizre con domicilio en la calle de Gersona, 9

Atropellada por un "auto"
Lucinda Llano Díaz, de veintidós años y con domicilio en la calle de Marqués del Duero, 6, fué atropellada en la Casa de Socorro de la Bombilla curándosele lesiones de pronóstico grave, causadas por el "auto" núm. 9.167-M, que conducía Fernando Chirivato Millán.

Los robos domingeros
Jacoba Guerra Ripoll, de sesenta años, con domicilio en Molino de Viento, 30, denuncia ante la Comisaría del Hospicio que en la droguería que la denunciante tiene establecida en la calle de Hortaleza, número 76, han forzado una puerta, sin que pueda precisar lo que le ha sido sustraído de dicho establecimiento.

Cien pesetas que vuelan
Julán Ruizpáez Palomares, de cincuenta años, denuncia ante el comisario de la Latina que en un tranvía del disco, 24, le habían sustraído una cartera conteniendo cien pesetas y algunos documentos.

Semana de Higiene Mental
La sesión inaugural será presidida por el jefe del Gobierno

Los señores Jiménez Asúa, Sanchis Baniús, López Albo, Ruiz Funes, Luzuriaga, Juarros y otros tomarán parte en los actos organizados

SE PROMIETE LA ELABORACION, VENTA Y ANUNCIO DEL "PRODIGALUZ"
La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden de Gobernación:

Actos para hoy
Una conferencia por doña Isabel de Palencia.—La sección social de Lyceum se organiza para hoy lunes, a las siete y media de la tarde, una conferencia a cargo de doña Isabel de Palencia, la que disertará sobre el sugestivo tema "El niño en el siglo XX y el sentido universal de la maternidad".

Reuniones societarias
SINDICATO DE LA MADERA
Este Sindicato celebrará Junta general ordinaria, mañana martes, día 7 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Flor Alta, número 10, para tratar el siguiente orden del día:

Don Eustaquio Raso
Tras larga y penosa enfermedad, el día 3 falleció en Madrid don Eustaquio Raso López, prestigioso industrial que a costa de una tenaz labor de muchos años logró perfeccionar la encuadernación artística. De su talento y laboriosidad quedan numerosas y estimabilísimas pruebas que honrarán siempre su memoria.

Movimiento consular
En virtud de un decreto del ministerio de Estado don Guillermo Escobar y Gómez, cónsul de primera clase en Newcastle, pasa a continuar sus servicios con la misma categoría, al Consulado de Perpiñán, pasando a Newcastle el de este último punto, don Francisco Javier Marco y Hera, también cónsul de primera clase.

En la mañana de hoy se celebrará la sesión de apertura

El comité directivo ha organizado conferencias, excursiones y visitas, que harán agradable la estancia de los asistentes.

UNA EXCURSION
Día del Paular y La Granja
Se celebrará esta solemnidad el 26 del mes actual (domingo), organizado por el Centro Segoviano de Madrid con un programa realmente seductor y atractivo, a base de una excursión extraordinaria en "autocar", saliendo de Madrid a las siete de la mañana por la carretera de Francia, para visitar Cabaña de Hierro, Rascafría y Loyoyuela, con un descanso en El Paular para contemplar la Cartuja, el Palacio de Enrique III y el Santuario de Santa María. Después la caravana seguirá por Navacerrada hasta la Granja, donde correrán todas las famosas fuentes, y a continuación será visitada la ciudad del Acueducto para regresar a Madrid por el Alto de León.

PLAZAS DE PROFESORES VACANTES EN LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS
En virtud de órdenes del ministerio de Instrucción pública, se anuncian al turno de concurso la provisión de la plaza de profesor de término de Dibujo del antiguo y del nuevo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla; la de profesor de término de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, y en concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de término de Modelado y Vaciado y Composición decorativa (Escultura), vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño.

SOBRE UN CONCURSO
LA JEFATURA DEL SERVICIO AGRONÓMICO DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRÁFICA DEL DUERO
La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio anuncia que podrá tomar parte en el concurso anunciado para la provisión de la plaza de ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, los ingenieros agrónomos pertenecientes al Escalafón del Cuerpo que se encuentren en servicio activo, ingresados o reintegrados en el mismo, pendientes de destino y también en situación de supernumerarios.

Consultorio de la Asociación de la Prensa
Señoras profesoras y especialidades
Días y horas

Doctor CASTRESANA: Oftalmología. Ayudante: Doctor Castresana (hijo). Miércoles, a las once de la mañana.
Doctor ROZABAL: Enfermedades del corazón y pulmones. Ayudante: Doctor Lemus. Lunes, a las once de la mañana.
Doctor SUNER: Enfermedades de los niños. Ayudante: Doctor Monereo Francés. Viernes, a las doce de la mañana.
Doctor SANZ BENEDEDE: Enfermedades de la piel y venéreo-avariosis. Ayudante: Doctor Salinas. Martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.
Doctor ALONSO CANALEJAS: Rayos X.

LAS MUJERES Y EL ESPIONAJE La historia amorosa y terrible de "Elisabeth X", la espía belga

Elisabeth X—su nombre de familia, honorable y distinguido en la buena sociedad belga, permanece siempre en el...

El homenaje de mañana a Valle Inclán Legislación comentada sobre los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica

Como es sabido, mañana se celebrará el anunciado homenaje a don Ramón de Valle Inclán. En torno al ilustre creador de las "Sonatas" se congregarán las más salientes figuras de la intelectualidad contemporánea.

Jurado Mixto de Espectáculos públicos

Por acuerdo de la Sección de Actores, ha quedado abierta en la Secretaría de este Jurado mixto (paseo de Recoletos, 8, primer) una información pública...

Exámenes en las Escuelas Normales

Por circular de la Dirección general se ha dispuesto que para determinar qué alumnos del primer curso de Cultura general...

La política alemana

BERLÍN, 5.—El ministro del Interior del Reich, ha dado a entender a un periodista que, en breve se autorizará de nuevo el funcionamiento de las formaciones de asalto nacional-socialistas.

La huelga telefónica en la Argentina

BUENOS AIRES, 5.—Continúa la huelga del personal de la Compañía telefónica.

El delegado de Francia en la Sociedad de Naciones

PARÍS, 5.—Contrariamente a lo que habían anunciado varios periódicos, el ministro de la Guerra señor Paul Boncour, seguirá siendo delegado de Francia en la Sociedad de Naciones.

EL CONSULTOR FERROVIARIO

Por ALFONSO IMEDIO.—Obra comercial legislativa, de 500 páginas, encuadernada en tela, 12,50 pesetas. Marqués de Cubas, 10, entresuelo.

Se desconoce el paradero del aviador Hausner

LONDRES, 5.—Se continúa sin noticias del aviador Hausner que emprendió el vuelo el pasado viernes en Lindenberg (Estados Unidos), con intención de atravesar el Atlántico y llegar a Varsovia.

REPORTAJES MUNDIALES ¿Por qué es usted "vampiresa"? El papel de "mujer fatal", dice la estrella de la pantalla, no es de los más agradables

Brigitte Helm, la bella y celebrada artista alemana, sonríe al mirar y al hablar. Sonríe siempre, optimista y juvenil. Ya son sonrisas sus ojos claros, su cabellera rubia, su aire infantil. Todo es sonrisas en ella, hasta su paso alado, su gesto rápido, su vibración.

UNA DISPOSICION SOBRE EL REGLAMENTO DE TOROS Las reses que se lidien en las Plazas de Toros no podrán haber sido toreadas

Una orden de Gobernación, inserta en la "Gaceta" de ayer dice lo que sigue: "Habiéndose solicitado el Jurado mixto nacional del Espectáculo taurino que se dicte una disposición comprensiva del acuerdo adoptado por el mismo, a propuesta de la representación de matadores de toros y novillos, relativo a garantizar el que en ningún momento ni ocasión puedan ser utilizadas de nuevo las reses que hayan sido lidiadas en cualquier Plaza, y entendiendo este ministerio que la finalidad que se persigue está consignada en el precepto del artículo 106 del vigente Reglamento de Toros, sin que haya más que hacerle extensivo a toda clase de corridas, con o sin picadores, y encuadrarse en lugar más conveniente.

RADIOTELEFONIA EMISION DE HOY

UNION RADIO (E A J T, 411 metros). Como lunes, no se radia el diario hablado "La Palabra". De 11,45 a 12,15: Nota de astronomía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

UNA DETENCION EN LAS CERCANIAS DE LA RESIDENCIA DEL "DUCE"

ROMA, 5.—En las proximidades del palacio residencia oficial del "Duce", se ha efectuado la detención de un individuo, al que se le ocuparon dos bombas y una pistola automática.

CATEDRAS VACANTES

Nuevo plazo de admisión de instancias

Gratificaciones al Profesorado de Aviación

Noticias

Franchy en la Casa de la República.—Mañana martes, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en la Casa de la República (San Bernardo, número 85), el jefe de la minoría federal, don José Franchy Roca, ex fiscal de la República.

El Lectorio Infantil y el Ayuntamiento Los artistas premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Por el director del Lectorio Infantil ha sido dirigida, en nombre de esta Sociedad, la siguiente carta al alcalde de Madrid, señor Rico, sobre la creación del Parque Escolar:

CARRERAS DE CABALLOS Gana el Premio Lisboa el capitán español señor López Turrión

LISBOA, 5.—En la carrera internacional de caballos celebrada en esta capital, y en la que tomaron parte equipos franceses, ingleses, españoles, italianos y portugueses, obtuvo el primer premio, denominado "Premio Lisboa", el capitán español señor López Turrión, el caballo "Arleston".

También ganan otros premios oficiales españoles

Constitución del nuevo Gobierno griego

LAS ALAMBRADAS DE ESPINO

La Redacción y Administración de LA HOJA OFICIAL DEL LUNES están establecidas en el Palacio de la Prensa, Plaza del Callao, 4

Se desconoce el paradero del aviador Hausner

Se desconoce el paradero del aviador Hausner